

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES DE SOFTWARE SESCOI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 2 de marzo del 2015, en el inmueble ubicado en RUMICHACA 1206 Y AGUIRRE, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOLUCIONES DE SOFTWARE SESCOI CIA. LTDA. , figura como PRESIDENTA la Señora WENDY CRISEIDA VALENCIA JIMENEZ, y como secretario el Señor STALIN ALBERTO ARROYABE MERCHAN, con sus accionistas de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0923463624	CEDULA	ARROYABE MERCHAN STALIN ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000	
2	0901900638	CEDULA	CEDEÑO AREVALO WALDO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	1.400,0000	
3	1206332347	CEDULA	CEDEÑO DELGADO MIRNA GISELLA	ECUADOR	NACIONAL	400,0000	
TOTAL (USD \$):							2.000,0000

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$2000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

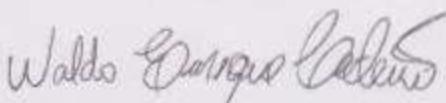
Toma la palabra la Presidenta, Señora MIRNA GISELLA CEDEÑO DELGADO quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del dia, La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".**- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de

lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**.- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del dia. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**.- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del dia. La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014"**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.



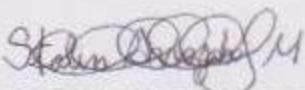
MIRNA GISELLA CEDEÑO DELGADO

Gerente General



WALDO ENRIQUE CEDEÑO AREVALO

Accionista



STALIN ALBERTO ARROYABE MERCHAN

Secretario Ad-Hoc y Accionista